



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **157** DE

(08 MAY 2017)

Por la cual se autoriza inscripción tres (3) estudiantes y un (1) docente. Apoyo de movilidad a un (1) docente de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central,

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 24, literal t) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, es de interés de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, participar en la 4ta EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA "ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR" evento que se llevará a cabo en la ciudad de Quito – Ecuador del 17 al 20 de mayo de 2017.

Que el objetivo de participar en la 4ta EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL DE ROBÓTICA "ROBOT GAMES ZERO LATITUD ECUADOR" donde promueve la participación de estudiantes, profesores, investigadores, ingenieros y público en general, en la investigación, desarrollo y aplicación de la Electrónica, Mecatrónica y Robótica. También se realizará la entrega de acreditaciones a los ganadores de los primeros lugares en varias categorías. Evento que se llevará a cabo en la ciudad de Quito – Ecuador del 17 al 20 de mayo de 2017.

Que el presupuesto del presente pago asciende al valor de **UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/cte. (\$1.967.769.60)** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 26317 del 8 de mayo de 2017.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ordenar el pago de inscripción tres (3) estudiantes y un (1) docente. Apoyo de movilidad a un (1) docente de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a la ciudad de Quito – Ecuador.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la inscripción y liquidación de pago de viáticos correspondientes, de acuerdo al Decreto 231 del 12 de febrero de 2016, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así:

SERGIO ENRIQUE RAMÍREZ MORENO **C.C. 80.074.409**
Docente Catedra de la ETITC
Salario: \$965. 892.00 Apoyo Movilidad X 4 días \$947.769.00
Inscripción:\$ 105.000,00

ESTUDIANTES	DOCUMENTO IDENTIFICACION	Valor Apoyo Movilidad	Inscripción
Yesica Alejandra Giraldo Tique	1.013.679.244	\$200.000.00	\$105.000,00
Jeisson Peña Benavides	1.024.491.660	\$200.000.00	\$105.000,00
John Anderson Bermúdez Hurtado	1.014.240.703	\$200.000.00	\$105.000,00

ARTICULO 3º.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **08 MAY 2017**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Alba Lucía Torres Russi, Profesional, Área de Bienestar Laboral y Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Profesional Gestión Talento Humano
Dora Amanda Mesa Camacho, Vicerrectora Administrativa y Financiera.